

Siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día **treinta de mayo de dos mil diecisiete** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

**Consejeros electorales:**

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS  
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO  
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA  
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ  
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ  
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

**Consejeros representantes de los partidos políticos:**

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. FRANCISCO FÉLIX CÁRDENAS	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

**ORDEN DEL DÍA**

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO B); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
8. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO, NO SEXISTA Y ANTIDISCRIMINATORIO DE ESTE ORGANISMO.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA LISTA QUE CONTIENE LA UBICACIÓN DE CASILLAS A INSTALARSE DURANTE LA JORNADA DE LA CONSULTA POPULAR IEPC-MPS-CP-01/2016.
11. ASUNTOS GENERALES.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Buenas tardes, gracias por acudir a la convocatoria, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día treinta de mayo de dos mil diecisiete, iniciamos la presente sesión, le pido a la secretaria que verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Sí, buenas tardes a todos, se encuentran presentes:

**Consejeras y Consejeros Electorales:**  
Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross;  
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo;  
Maestra Sayani Mozka Estrada;  
Maestro Mario Alberto Ramos González;  
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez;  
Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.

**Y los consejeros representantes de los partidos políticos:**

Lic. Juan Pablo Colín Aguilar	Partido Acción Nacional
Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Mtro. Octavio Raziél Ramírez Osorio	Partido de La Revolución Democrática
Lic. Sebastián Hernández Méndez	Partido Verde Ecologista de México
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. José Francisco Romo Romero	Partido Político Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Ávila	Partido Nueva Alianza
Lic. Francisco Félix Cárdenas	Partido Morena
Lic. Jorge Alberto Franco Chávez	Partido Encuentro Social

Y la de la voz hay quórum Presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** muchísimas gracias Secretaria, en virtud que se encuentra debidamente integrado el consejo, se declara formalmente instalada la sesión, continúe secretaria.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** El siguiente asunto es la aprobación del orden del día presidente y de la cual me voy a permitir a hacer mención de algunas modificaciones que fueron planteadas en la reunión previa a esta sesión, al orden del día que fue circulado para esta convocatoria se estaría planteando lo siguiente, invertir el orden de los puntos 7 y 8 que la conforman y hacer una exclusión de tres puntos, que tienen que ver con los numerales 9, 10 y 11, referentes a los proyectos de resolución de los recursos de revisión, los que iban incluidos en el orden del día anterior, así mismo, se estarían agregando dos puntos a este nuevo orden del día y el cual tendría que ver con un acuerdo que modifica el artículo quinto transitorio del Reglamento en Materia de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y el otro punto tendría que ser con un acuerdo que aprueba la lista de la ubicación de casillas a instalarse durante la jornada de la consulta popular, estas serían las modificaciones que se estarían haciendo al orden del día y lo cual se someten a su consideración.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito Secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros por la aprobación del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias Secretaria, continúe.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejero presidente, antes de continuar, y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y los puntos de acuerdo y puntos resolutiveos, asimismo solicito que se agrupen en bloque los puntos 5 y 6 para que sean discutidos y sometidos en votación en conjunto, dado que tienen naturaleza similar entre ellos.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que formula la Secretaria. En virtud de no existir consideraciones, le solicito Secretaria que en votación económica, presente a las consejeras y consejeros electorales el sentido de su voto.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias secretaria, continúe.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Pasaremos al punto número 3, el cual corresponde al **SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Toda vez que la información obra en poder de cada uno de los miembros de este consejo, le solicito Secretaria que continúe con la sesión.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Pasaremos al punto número 4, el cual corresponde al **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Toda vez que la información obra en poder de cada uno de los miembros de este consejo, le solicito Secretaria que continúe con la sesión.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Continuamos con los puntos número 5 y 6 que corresponde a las aprobaciones **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO Y EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE AMBAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber más consideraciones, le solicito Secretaria que, en votación económica, consulte el sentido del voto de las consejeras y los consejeros.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto de los presentes puntos del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor Presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** muchas gracias Secretaria, continúe por favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** El siguiente punto corresponde al 7 que corresponde a las aprobación **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Por favor secretaria, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:**

**PRIMERO.** Se aprueba la Política de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando XI del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

**CUARTO.** La Política de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo electoral, entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros a consideración el presente punto de la orden del día.

Adelante consejera Beatriz Rangel, enseguida el representante del partido MORENA el licenciado Félix Cárdenas.

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** Bien pues muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos los que integramos este órgano colegiado así como al público, a los que están presentes en esta sesión, yo quisiera señalar respecto a este punto que me parece muy importante el compromiso que asume el instituto al aprobar esta política de igualdad de género y no discriminación, porque representa como el mismo documento lo señala, una estrategia que impacta las relaciones interpersonales, la estructura institucional, así como los procesos de acción y cultura de este instituto electoral, a fin de establecer los mecanismos necesarios para la consecución de la igualdad de género e ir corrigiendo cualquier forma de discriminación, señala igualmente que las disposiciones están previstas para ser acatadas por el personal que labora en este organismo de forma permanente, en los procesos electorales a fin de dar cabal cumplimiento a la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres, para erradicar la violencia de

género y cualquier forma de discriminación al interior de la institución y en el desempeño de sus labores, como es de todas y todos conocido, el instituto ha tenido como una de sus políticas rectoras un trabajo hacia a fuera para promover la participación política de las mujeres, hemos suscrito con los partidos políticos, dos compromisos por la paridad de género, por la paridad horizontal, en este caso también, hemos llevado a cabo diversas participaciones con la sociedad civil, para lograr un mayor equilibrio, en una cultura que ha tenido como uno de sus rasgos un sesgo de discriminación, por razón de sexo, por razón de género, en ese sentido me parece que con esto cerramos un círculo de actuación porque estamos aprobando que también dentro del instituto se promuevan acciones, en favor de la igualdad de hombres y mujeres y en ese sentido, me parece que esto es digno de destacarse y estaremos muy atento y continuando con este compromiso, en la aplicación de políticas muy concretas, para favorecer el trato igualitario y esta política de promoción de derechos de la igualdad, en ese sentido, también señalo que mi voto será a favor, es cuanto Consejero Presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias consejera, se concede el uso de la voz al representante de MORENA, al licenciado Félix Cárdenas.

**Consejero Representante del Partido Político Morena, licenciado Francisco Félix Cárdenas:** Gracias Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros, expresar una reflexión breve en torno a este tema, es innegable que la igualdad de género es un punto fundamental para tener un sistema democrático, no se discute, en ese sentido, la aprobación de este proyecto de acuerdo, me parece bastante significativo e importante, sin embargo no quiero dejar de señalar que, los partidos políticos bien haríamos en realizar quizá auto crítica en torno a este tema tan delicado, de la equidad de género, por ejemplo yo me pongo a pensar, de los 18 consejeros representantes de partido suplentes y propietarios, creo que nomás hay una mujer, y bueno es para realizar una autocrítica y con esto quiero aclarar, no me estoy refiriendo a imponer un sistema de cuotas, me parece que las cuotas son por sí mismas ofensivas, buscar la equidad de género nomás nos basamos en cuotas, no es correcto, quizás las cuotas sean necesarias, pero no es lo ideal, de lo que se trata es de garantizar la igualdad verdadera y eso más que implica modificar las pautas de interacción y combatir una política arraigada y que tiene que ver con el machismo y con otras cuestiones, entonces señalar en ese punto, señalar ese tipo de medidas, hacer un llamado y también autocrítica a los partidos para complementar este nuevo mecanismo de la paridad de cincuenta y cincuenta de candidaturas con un replanteamiento en las formas de interacción, porque no nomas es un asunto de que, 50% de mujeres y 50% de hombres y ya con eso, no, no va por ahí, si no que insisto en que tiene que ver a una modificación a la concepción de las compañeras, es cuanto.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias al licenciado Félix Cárdenas. Adelante secretaria.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Sí, integrantes de este consejo, me permito informar que se incorpora a la sesión el representante del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Sebastián Hernández Méndez.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Bienvenido licenciado Sebastián Hernández. Se concede el uso de la voz la consejera Sayani Mozka.

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** Sí, muy buenas tardes consejeras y consejeros, Consejero Presidente yo quisiera permitirme hacer una reflexión en torno a este punto que estamos por aprobar, respecto de las políticas de género de igualdad y de inclusión en este instituto, desde luego celebro que tengamos de manera proactiva una acción afirmativa en este sentido, pero mi reflexión va orientada a mencionar que yo esperaré que en algún momento, ninguna institución del estado mexicano, tenga que seguir fomentando la aprobación de políticas de esta naturaleza, por qué lo digo así, porque me parece que estamos sobre regulando y sobre teniendo que acudir a medidas este tipo para mejorar la interacción, como dijo el representante de MORENA, para mejorar la interacción entre hombres y mujeres en este país, por lo visto si no hay un ordenamiento, si no hay una política que vaya orientada a esa finalidad, por lo visto no estamos dispuestas y dispuestos a mejorar esa interacción, entonces yo esperaré que esta política de igualdad de género sea algún día innecesaria en este instituto, que algún día, transformemos de facto y no en normas, la conducta y la interacción entre hombres y mujeres, para dar pauta a un mejor trato en igualdad, para todas y todos, sí, es cuanto presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchísimas gracias consejera, alguien más desea hacer uso de la voz. Bueno en virtud de no haber más intervenciones, le solicito secretaria que consulte en votación nominal a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto, respecto al presente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad señor Presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: muchas gracias Secretaria, continúe.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Seguiremos con el punto número 8 de la orden del día que corresponde al **ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO, NO SEXISTA Y ANTIDISCRIMINATORIO DE ESTE ORGANISMO.**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:

**PRIMERO.** Se aprueban los criterios generales para la promoción del uso del lenguaje inclusivo, no sexista y antidiscriminatorio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando VI, del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto de la orden del día, adelante consejera Sayani Mozka.

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** Si en el mismo sentido en mi intervención anterior, me parece que, aún y cuando estoy a favor de asumir estas acciones, aún y cuando estoy a favor de asumir por supuesto estas acciones afirmativas como parte de la protección del primero constitucional, me parece que también hay que hacer una reflexión muy afondo, no, hay todo una controversia en torno a si regular o no el lenguaje, si, efectivamente ni siquiera la real academia se pone de acuerdo sobre este tratamiento, si debe ser válido que le demos un tratamiento en el lenguaje, al todos y todas, hay todo un debate muy rico que efectivamente no nos compete a nosotros determinar, si no, avanzar en una política, efectivamente afirmativa, pero yo, fui muy, en las intervenciones cuando tratamos este tema en la comisión muy concreta, me parece que convertirnos en policías del lenguaje, nos puede llevar a situaciones de limitación al derecho a la libertad de expresión, efectivamente el derecho a la libertad de expresión, tiene un límite, también tiene un límite, pero me parece que el trato igualitario y respetuoso, debe prevalecer por encima de la persecución de la vigilancia de una corrección política que en un momento dado, puede restringirnos de podernos comunicar con un trato igualitario, no obstante esto, me parece que el instituto es congruente al haber votado el acuerdo anterior y a este que se pone a consideración, porque aun y cuando no se habían votado acuerdos de esta naturaleza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco ha sido precursor en este sentido, tiene un reconocimiento como un instituto en el que se combate todo tipo de discriminación, ha hecho acciones orientadas a ello y bueno lo que vemos hoy cristalizado en estos dos acuerdos, no es más que la congruencia en la letra, en estos acuerdos, en una actuación que previamente ya se venía dando, eso lo quería destacar desde el otro acuerdo y bueno lo quería refrendar, muchas gracias presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchísimas gracias consejera. Bueno en virtud de no haber más intervenciones, le solicito secretaria que consulte en votación nominal a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto, respecto al presente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra Maria de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?**

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?**

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?**

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: muchas gracias Secretaria, por favor, continúe con la orden del día.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: continuamos con el punto número 9 de la orden del día que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: por favor secretaria, dé lectura a los puntos de acuerdo.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:**

**PRIMERO.** Se modifica el artículo Quinto Transitorio del Reglamento en materia de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando VIII del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

Así mismo quisiera hacer mención de una observación en particular, que la consejera Beatriz entregó en la reunión previa y la cual también se estará reflejando en el documento aprobado.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Gracias, consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto de la orden del día, en virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que consulte en votación nominal el sentido de su voto.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto, respecto al presente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo:** Por las consideraciones que se han vertido con anterioridad en reuniones anteriores, es que mi voto será en contra.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** En congruencia con mis votaciones anteriores al respecto, mi voto será en contra y de aprobarse por mayoría, presentaré un voto particular.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Se aprueba por mayoría de votos señor Presidente, con cuatro votos a favor y dos en contra.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** muchas gracias Secretaria, continúe por favor.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Continuamos con el siguiente punto es el 10 de la orden del día, que corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA LA LISTA QUE CONTIENE LA UBICACIÓN DE CASILLAS A INSTALARSE DURANTE LA JORNADA DE LA CONSULTA POPULAR IEPC-MPS-CP-01/2016.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** por favor secretaria, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:**

**PRIMERO.** Se aprueba la lista que contiene la ubicación de casillas a instalarse durante la jornada de la consulta popular relativa la “Ciclovía ubicada en Boulevard General Marcelino García Barragán, en el municipio de Guadalajara, Jalisco”, en términos del considerando VIII del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto de la orden del día. Adelante Consejera Sayani Mozka.

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** Consejero, nada más para solicitarle a la Secretaria Ejecutiva, si pudiera abundar en la información al desglose de

número de casillas, cuántas serán escuelas, cuántas serán domicilios particulares, cuántos en lugares públicos, cuántos en oficinas públicas, porque me parece que este dato enriquece este acuerdo que se propone.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Sí, muchas gracias, entiendo que la Secretaria se encuentra en posibilidades de aportar el dato y le vamos a pedir que lo haga.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Sí señor presidente, en estas 44 secciones que están dispersas en las 13 colonias que están involucradas en la Consulta Popular, nos encontramos con 50 domicilios, en los cuales se están instalando 81 casillas o urnas electrónicas, de las cuales estarían siendo éstas, el carácter de los domicilios, 34 escuelas, 34 domicilios particulares, 11 lugares públicos, 2 oficinas públicas, haciendo un total de 81.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Alguien más desea hacer uso de la voz. Adelante Consejera Erika.

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** Sí gracias, nada más para comentar lo observado en la reunión previa, dado que no se han hecho los recorridos, entiendo que de la Comisión de Participación o alguien de los integrantes de este consejo, sí me gustaría, no sé si se pueda anexar un calendario de propuesta de recorrido, para estos lugares, que ya se tienen las anuencias, si me parece que es muy importante de este consejo incluyendo a los representantes de los partidos políticos, seamos convocados, para ese recorrido de ubicación de casillas y en caso de haber alguna observación, que se tuviera la flexibilidad de hacer cambios para garantizar la certeza y los principios rectores que nos atañen, muchas gracias.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Sí, tal cual lo manifestamos en la reunión previa a esta sesión plenaria, la semana que viene nos entregará un calendario, para sus efectos, la secretaria y que además aportará las condiciones para que podamos hacer un recorrido en compañía de los partidos políticos, en virtud de ser esta la instancia de la organización de este proceso, porque así nos constituimos en la sesión de este proceso que estuvimos aprobando su ejercicio, tendríamos que hacerlo en conjunto y tendríamos que sujetarnos al calendario que la propia secretaria nos presente.

Alguien más desea hacer uso de la voz, bueno en virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretaria que consulte en votación nominal a los consejeros por el sentido de su voto.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto, respecto al presente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?**

**Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?**

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?**

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?**

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?**

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Con las observaciones previstas, a favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe Secretaria.**

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto 11 de la orden del día que son ASUNTOS GENERALES.**

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno si alguien desea emplear este espacio para hacer alguna manifestación, a su disposición el micrófono. Adelante consejera Beatriz Rangel.**

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: Si, yo quisiera también en este punto que la Secretaria Ejecutiva nos pudiera informar sobre el desarrollo de las actividades que en torno a la Consulta Popular, se han realizado a lo largo de este**

periodo que ha trascendido, desde la última de las sesiones del Consejo General y sería muy importante sobre todo en la cuestión de la preparación de grupos, entiendo que eso está en marcha.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Gracias consejera, alguien más desea hacer uso de la voz. Adelante secretaria.

**Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:** Sí Presidente, respondiendo a la pregunta de la consejera Beatriz quisiera hacer del conocimiento de ustedes que tal como fue programado en su momento en las convocatorias y en la metodología de la consulta popular, hemos estado desarrollando diversas actividades, una de ellas tiene que ver con la acreditación de los representantes de los grupos de las distintas posiciones de que están a favor de que permanezca la ciclovía y los que están a favor de que no permanezca, bueno, realizamos una actividad en la cual llegamos con la acreditación de los ciudadanos a los módulos en los cuales se había establecido ya en el domicilio de la Plaza de la Bandera, y bueno llegaron los ciudadanos y se acreditaron los propietarios y suplentes y se realizaron estas actividades de una manera tranquila y cubriendo todos los procedimientos que habíamos establecido previamente, el día viernes también nos reunimos ahí con ellos y ellos estuvieron trabajando de manera separada en estos grupos y estuvieron construyendo lo que son el decálogo y los argumentos que estarían posicionando las distintas opiniones que ellos tienen, los documentos los dejaron preparados ya, en esa misma reunión y fueron firmados por los integrantes de estos dos grupos de representación. Es cuanto.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchísimas gracias Secretaria, bueno en virtud de no haber más participación, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día treinta de mayo de dos mil diecisiete, declaramos concluida la presente sesión. Muchas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **dieciséis** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **treinta de mayo de dos mil diecisiete**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiuno de julio de dos mil diecisiete**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 21 de julio de 2017.

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**